

TSE asegura que no tiene competencia

Primarias podrían anularse por 3 vías



LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL (TSE) ACLARÓ, EN CONFERENCIA DE PRENSA, QUE SU ENTIDAD NO TIENE COMPETENCIA PARA ANULAR LAS ELECCIONES PRIMARIAS.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Luego del pedido de los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Dunia Sandoval y Antonio Costas de plantear a sus colegas que presenten una solicitud a la Asamblea Legislativa para que, mediante una ley modificatoria, puedan suspenderse las Elecciones Primarias fijadas para el 27 de enero de 2019, fuentes consultadas por EL DIARIO, identificaron tres alternativas legales para este propósito.

El politólogo Marcelo Silva explicó que el mecanismo para frenar las Elecciones Primarias sería una modificación a la Ley de

Organizaciones Políticas (LOP), que tendría que hacerla la Asamblea Legislativa.

El presidente del Ilustre Colegio de Abogados de La Paz (Icalp), Israel Centellas, manifestó que al ser las Primarias avaladas por una ley, podrían ser frenadas por otra.

“Una ley puede modificar otra ley, ese es el marco normativo y por lo tanto en base a esta solicitud se tendría que generar una ley que deje sin efecto por lo menos para esta elección, siendo que existen candidatos únicos. Es la Asamblea Legislativa que debe generar una ley para dejar sin efecto, por lo menos, momentáneamente (...)”, refirió.

El abogado constitucionalista Jorge Santistevan planteó interponer un recurso abstracto de inconstitucionalidad contra la LOP ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

La presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), María Eugenia Choque aclaró ayer que la Asamblea Legislativa Plurinacional es la instancia que tiene la competencia para considerar los pedidos de anulación de las Elecciones Primarias.

“No es competencia del TSE”, dijo en una conferencia de prensa. Recordó que el reglamento establece que puede habilitarse un “binomio o binomios”.

De acuerdo al jefe de banca-

> La presidenta del Tribunal Supremo Electoral, María Eugenia Choque aseguró que la Asamblea Legislativa Plurinacional es la instancia que tiene la potestad para considerar los pedidos de derogación
> El jefe de banca del MAS, David Ramos defendió la realización de las Elecciones Primarias y dijo que los vocales Sandoval y Costas, también participaron en la elaboración de la Ley de Organizaciones Políticas

da del Movimiento Al Socialismo (MAS) en la Cámara de Diputados, David Ramos “los vocales del TSE elaboraron la Ley de Organizaciones Políticas que establece la realización de Elecciones Primarias en Bolivia, norma que solo fue mejorada por el Legislativo”.

También recordó que los propios diputados opositores reconocieron que participaron en la construcción de esa norma junto a los vocales, y ahora resulta “contradictorio” que muestren su rechazo a la realización de esos comicios.



PAPA NOEL ESTÁ EN EL DIARIO.

EL DIARIO y la Navidad

Inf. Pág. 7, 3er. Cuerpo

El mejor obsequio que se puede entregar durante la Navidad es un mensaje sincero y los mejores deseos de paz, prosperidad y amor.

EL DIARIO, “Decano de la Prensa Nacional”, pensando siempre en la familia boliviana, te invita a que vengas a tomarte

una fotografía junto a Papa Noel y a la vez, publicar una leyenda con el deseo que tienes guardado en el corazón.

Tu fotografía y el deseo que desees expresar, serán publicados en las páginas de EL DIARIO, para que queden plasmados por siempre, como el mejor recuerdo de la Navidad de 2018. ¡Ven...te esperamos!

Vigevani nuevo DT de Bolívar

Inf. Suplemento Deportivo

El argentino César Vigevani tomó ayer la dirección técnica de Bolívar para la temporada 2019 y fue presentado oficialmente por la dirigencia “celesté”.

Tiene 45 años de edad y llegó este año a Bolivia para dirigir a Sport Boys, lo hizo por toda la

temporada. Consiguió mantener al equipo de Warnes en la categoría profesional del fútbol.

Vigevani también dirigió a Huachipato en la temporada 2017, Unión Santa Fe (Chile), Cobreloa (Chile), Liga Portoviejo y River de Ecuador. Wálter Flores se hará cargo de las divisiones menores del plantel.



PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS ENTRENADORES DE BOLÍVAR.

Polémica con Trump por Siria

Renunció Jefe del Pentágono de EEUU



EL SECRETARIO DE DEFENSA ESTADOUNIDENSE, JIM MATTIS.

El miércoles pasado se supo la retirada de tropas estadounidenses de Siria y ayer la del jefe del Pentágono, Jim Mattis, un general condecorado y sin problemas en mostrar sus desacuerdos con el presidente de Estados Unidos.

Donald Trump comunicó anoche en su cuenta de Twitter que el Secretario de Defensa se jubilará con distinciones a finales de febrero, después de haber ejercido el cargo durante los dos primeros años de su Administración.

Bid y Caf reciben críticas por endeudamiento de Bolivia

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

El exembajador en Estados Unidos Jaime Aparicio Otero, criticó en su cuenta Facebook al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y a la Corporación Andina de Fomento (CAF) por el alto endeudamiento contraído por el Gobierno del presidente Evo Morales.

“El BID contribuye, como lo hace la CAF, al endeudamiento del país, apoyando el presupuesto de una dictadura que malgasta recursos con fines electorales y

corrupción, una vergüenza”, dijo el exdiplomático.

El miércoles pasado, el senador de oposición, Óscar Ortiz, señaló que la deuda acumulada de Bolivia supera 21.000 millones de dólares y representa más del 57 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Ortiz atribuyó esta situación al mal manejo de la economía nacional.

“En 2007, el endeudamiento externo del país ascendía a 2.208 millones de dólares, producto de varias condonaciones efectuadas por organismos internacionales.

A partir de ese año la deuda externa se incrementó de manera significativa, llegando a más de \$9.800 millones hasta octubre de 2018, lo que significa un incremento del 339,9%”, explicó el parlamentario.

Un informe de la Cepal estableció ayer que “la deuda externa pública bruta de Bolivia llegó a 33 por ciento como proporción del PIB, aunque está debajo de la media regional de 41 por ciento”, según el documento del organismo de Naciones Unidas con sede en Santiago de Chile.

A NUESTROS DISTINGUIDOS CLIENTES

Comunicamos que el **lunes 24 de diciembre** se recibirán avisos hasta las **12:00** horas en nuestra oficina central.

Rogamos tomar debida nota.

El Diario les desea *Felices Fiestas*

EL DIARIO
Decano de la Prensa Nacional



EL MAESTRO ROBERTO MAMANI MAMANI ENSEÑA SU ÚLTIMA OBRA EN HOMENAJE A ROSITA RÍOS.

Mamani Mamani

Homenaje a Rosita Ríos

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo

El pintor boliviano Roberto Mamani Mamani entregará hoy una obra mural, en homenaje a la fallecida artista Rosita Ríos, a cuyo nombre, será inaugurado un museo, en la calle Jaen, el próximo abril.

Se trata de una pintura “trupon”, con acrílico muy al estilo del pintor. Tiene una mezcla de alrededor 40 colores y mide dos metros y medio. La obra fue elaborada en dos meses.

Muestra en primer plano el rostro de Rosita Ríos, un cóndor por detrás y cerros a los costados.